

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIVOS AKRA LEUKA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las once horas del día 30 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 31 de mayo en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.867.

ADVISERS IN BUSINESS GROUP, S. A.

Se informa a los señores accionistas a los efectos de su derecho de suscripción preferente (artículo 10 de los Estatutos sociales) del aumento del capital social a la cantidad de 101.000 euros, consecuencia del acuerdo de la Junta general ordinaria/extraordinaria de 25 de marzo de 2002 de reducción de capital social a cero con el fin de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio y la simultánea ampliación del mismo hasta 101.000 euros. La ampliación se llevará a cabo mediante aportaciones dinerarias mediante la creación de 100 acciones al portador de 1.010 euros de valor nominal cada una. La suscripción deberá ser desembolsada en su totalidad.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Administrador único.—10.944.

AFRIP, S. L. (Sociedad absorbente) SIOME HISPANIA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales de socios de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, celebradas el día 21 de marzo de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión, por absorción de «Siome Hispania, Sociedad Limitada», Sociedad unipersonal, por «Afrip, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspasando en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, titular del 100 por 100 del capital social de la sociedad absorbida, por lo que la absorbente no requiere efectuar ampliación de su capital social ni modificación de sus Estatutos sociales.

La fusión fue acordada conforme al proyecto de fusión suscrito y redactado por los Administradores de las sociedades participantes y que fue depositado con fecha 20 de marzo de 2002, en los Registros Mercantiles de Navarra y Madrid, de conformidad

con los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001 y aprobados por las Juntas generales y universales de socios de ambas compañías, el día 21 de marzo de 2002.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 243, en relación con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona y Madrid, 22 de marzo de 2002.—Los Administradores únicos de «Afrip, Sociedad Limitada» y de «Siome Hispania, Sociedad Limitada».—10.477. y 3.^a 1-4-2002

ALIER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los accionistas de la sociedad, a celebrarse en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Diputación, número 238, 5.º 8.ª, para el viernes día 10 de mayo próximo, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración de la compañía y de sus Delegados durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditor.

Quinto.—Ratificación acuerdos Consejo de Administración 18 de marzo de 2002.

Sexto.—Aprobación del Acta.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en

el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2001, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 18 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Alier Gasull.—10.601.

ALMACENES MARHUENDA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Almacenes Marhuenda, Sociedad Anónima», de fecha 20 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social el día 24 de abril de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25 de abril de 2002, a las dieciséis horas y cinco minutos, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en primera el quórum legal, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ceses de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Tercero.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación. Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a obtener la entrega y envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos: informe del Presidente del Consejo de Administración justificativo de la propuesta de transformación y texto de los Estatutos que se proponen para la sociedad tras su transformación.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados en Junta.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para solicitar al Registrador Mercantil, si procede, la inscripción parcial de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Campello, 25 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.962.

ANDALUCÍA DIGITAL MULTIMEDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Andalucía Digital Multimedia, Sociedad Anónima», con CIF A/92030402, según acuerdo adoptado en su sesión de fecha 21 de marzo de 2002, convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de abril de 2002, a las once horas, en el domicilio social de la entidad sito en calle Severo Ochoa, sin número, edificio «Azul», segunda planta, Parque Tecnológico de Andalucía de Málaga, con Código Postal 29590, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, con los siguientes asuntos a tratar:

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión), correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación de su resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance auditado que deba servir de base a la apro-

bación de la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales consistente en la reducción de capital social.

Quinto.—Acuerdo y aprobación, en su caso, de una reducción del capital de la sociedad.

Sexto.—Acuerdo, en su caso, sobre la modificación del artículo 5 de los estatutos que recogerá el nuevo capital social, las acciones en que se divida y la clase, serie, valor nominal y forma de representación de las mismas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas emitido por el Consejo de Administración, así como del derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos. Igualmente cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Málaga, 26 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—10.860.

APARCAMIENTOS ESPINOSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas del 22 de diciembre de 1989 y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Espinosa, número 7, de Valencia, el próximo día 13 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 14 de mayo de 2002, en los mismos lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de la misma los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 21 de marzo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—10.614.

ARAGONESA DE COMPONENTES PASIVOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, polígono industrial 83, de Tarazona (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 30 de abril de 2002, a las doce horas, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio de 2001.

Quinto.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tarazona (Zaragoza), 13 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.000.

AR CAPITAL VARIABLE I, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle General Castaños, número 11, de Madrid, el día 22 de abril de 2002, a las trece horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio correspondiente al año 2001.

Segundo.—Cambio de denominación social.

Tercero.—Cambio de la entidad gestora y de la entidad depositaria de la institución.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de cuentas de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Accionistas.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Cañadas Bernal.—9.791.

ARQUINEX-ES, S. A.

Convocatoria junta general

El Consejo de Administración de «Arquinox-Es, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta